

## Procedimiento - Programa de Abuso de Sustancias

Las acciones tomadas por el personal para lidiar con el uso y abuso de alcohol y sustancias ilegales, adictivas o dañinas controladas por parte de los estudiantes, incluida la marihuana (cannabis) y los esteroides anabólicos, tendrán como primera preocupación el bienestar del estudiante involucrado y de los demás estudiantes en el escuela.

Aunque se enfatizará una relación de ayuda en lugar de un enfoque investigativo y punitivo, se tomarán medidas disciplinarias necesarias y apropiadas cuando se violen las leyes o los reglamentos escolares. Se solicitará asistencia de investigación y consulta a las agencias encargadas de hacer cumplir la ley cuando se haya producido actividad ilegal de drogas o alcohol.

### Prevención EI

programa de prevención se centrará en la instrucción en el aula, los servicios de orientación y la creación de un clima escolar positivo.

#### A. Instrucción Esta

dimensión del programa de prevención se centrará en:

1. Los efectos de sustancias adictivas como el alcohol, las drogas y la nicotina sobre el cuerpo; y
2. Desarrollo de habilidades relacionadas con la autoestima, el establecimiento de objetivos, la toma de decisiones, la gestión de conflictos, la resolución de problemas, el rechazo y la comunicación.

#### B. Servicios de orientación

El personal se reunirá con los estudiantes, individualmente y en grupos pequeños, para complementar la prevención, la instrucción y el desarrollo de habilidades de sustancias adictivas. El personal también ayudará a los padres a maximizar los esfuerzos de prevención de la escuela.

### Intervención EI

objetivo del programa de intervención será eliminar el uso de alcohol y el uso y abuso de sustancias controladas, ilegales, adictivas o dañinas, incluido el abuso de esteroides anabólicos, por parte de los estudiantes.

### Acción correctiva

Si un estudiante aparece en la escuela o en una función patrocinada por la escuela demostrando un comportamiento que indica que puede estar bajo la influencia de una sustancia adictiva y/o admite ante un administrador que está bajo la influencia de una sustancia adictiva, el La escuela tomará las siguientes medidas:

R. Se notificará a los padres para coordinar el tratamiento adecuado.

B. Si se confirma el uso ilegal de sustancias adictivas por parte del estudiante, la administración escolar puede solicitar la asistencia de un funcionario encargado de hacer cumplir la ley para investigar la fuente de la sustancia adictiva. Se tomarán las medidas disciplinarias escolares apropiadas.

Si las autoridades escolares encuentran que un estudiante posee sustancias adictivas en la escuela, las sustancias adictivas serán confiscadas y entregadas a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley para su eliminación. Un administrador escolar tomará las medidas disciplinarias escolares apropiadas independientemente de las medidas policiales.

Si un administrador escolar recibe información sobre la venta y el uso de sustancias adictivas fuera de la escuela, la información puede ser reportada a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley para su investigación.

Fecha de adopción: 4.23

Clasificación:

Revisada